

"COMPRO MONEDAS POR KILO"

as monedas bimetálicas se volvieron las más codiciadas por los reducidores de metales (Foto: Adrián Escandar)

El avance de la inflación de los últimos años determinó que todas las monedas que circulan en la Argentina tengan un valor material superior al valor facial. Esto implica que el metal contenido en una moneda de un peso vale, paradójicamente, más que un peso. Hay casi 10.000 millones de monedas en poder de los argentinos. Alguien las tiene. Y valen más como una simple pieza metálica que como dinero de circulación legal.

El mensaje "compro monedas por kilo" comienza a reproducirse en las plataformas de comercio electrónico y en las redes. Y quienes las compran lo hacen para venderlas a fundiciones de metales que no las ven como dinero, sino como simples pedazos de cobre o níquel.

Nuevo MUNDO

Año:2 Número:369 Martes 26 de octubre de 2021. Es un producto de Nuevo Amanecer SRL

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA



TERCERA DOSIS

Se aplicará a mayores de 50 años que fueron vacunados con Sinopharm y a inmunocomprometidos de cualquier edad. Son aproximadamente 1.6 millones de personas.



El médico Ricardo Mazzanti.
UN MÉDICO INJURIÓ A LA
HIJA DEL GOBERNADOR Y
DEBIÓ RETRACTARSE

COMIENZA UN JUICIO ABERRANTE: TRES HERMANAS ERAN VIOLADAS POR EL PADRE Y OTRA POR UN HERMANO





EL MUNDO RESPIRA, WANDA NARA SIGUE CON ICARDI (HASTA HOY)

ibreto de apuntes

Por JCB



EL SAN JUAN QUE UD. NO CONOCIÓ

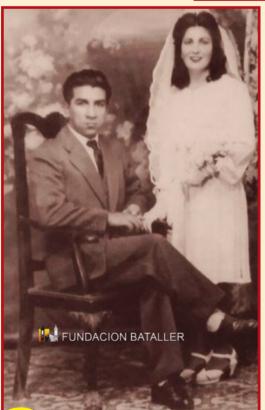
SANTIAGO PAREDES, DOS MOMENTOS

u carrera como pintor dejó alrededor de 50 exposiciones y más de diez mil cuadros. Las obras de Santiago Paredes se exhiben en museos de Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, España, Italia, Inglaterra, Suecia, Estados Unidos y México. En San Juan existen dos museos que exhiben obras del artista, uno se encuentra en lo que fue su casa, en Santa Lucía. El otro está en el Colegio Nuestra Señora de la Consolación, Villa Santa Rosa, en el departamento 25 de Mayo.



La última serenata

Esta foto fue tomada en 1991 en uno de los últimos cumpleaños del pintor Santiago Paredes, el día 3 de enero. Para este festejo, Santiago recibió una serenata sorpresa del dúo integrado por el materimonio de Pedro Quiroga y Mónica Cisella. Pedro había sido compañero en la escuela de la hija del artista, Susana, y le había prometido darle una sorpresa musical para ese aniversario. El matrimonio aparece sentado, a la derecha de Paredes. A la izquierda, está José Luis Victoria, el hijo del Ingeniero Juan Victoria, que fue director del Museo Provincial de Bellas Artes Franklin Rawson. (Foto y datos gentileza Susana Paredes)



El enlace

El 4 de noviembre de 1944 contrajeron enlace Santiago Paredes, reconocido artista plástico sanjuanino y Berta Nilda Acosta, quien se desempeñó como enfermera de la Cruz Roja. La ceremonia se realizó en la parroquia Nuestra Señora de los Dolores, en la provincia de Mendoza. La pareja tuvo tres hijos: Susana Delia (profesora de geografía y piano), Santiago Lisandro (médico especializado en imágenes) y Mónica Beatriz. Santiago Paredes nació en Santa Lucía, el 3 de enero de 1916 (Foto proporcionada por Susana Paredes)





Nuestros rubros

- O Industria, energía y servicios públicos
- O Terminales aéreas y terrestres
- O Telecomunicaciones
- O Empresas constructoras y proveedores
- O Logística y distribución
- O Barrios privados
- O Eventos
- O Industrias y fábricas
- O Empresas y operadoras minera



HUARPE | VIGILANCIA

TRANSPORTE DE CAUDALES

Alquiler de Aparatología para Estética









LA VIDA EN FOTOS



Alas de plástico

Cuando un vecino no deposita sus bolsas de residuos en los contenedores, los innumerables perros que deambulan por el centro rompen el plástico. Luego el viento los lleva como alas y quedan en los árboles, afeando el paisaje y contaminando las plantas.



Todo ocupado

La foto puede tomarse cualquier día frente al Primer Supermercado en la calle General Acha. Dicen que sólo pueden estacionar en determinadas horas los comerciantes que descargan mercadería y por algunos minutos y sin descender del vehículo a la entrada o salida de la escuela los padres que buscan a sus hijos. Pero la cuadra está siempre ocupada.

LA VIDA EN FOTOS



Hubo infectados en Tecnópolis

En una comunicación oficial, la producción del espectáculo "Evolución", presentado en la última edición de Fiesta Nacional del Sol y que fue llevado a Tecnópolis Argentina informó que registraron, en el viaje de regreso a la provincia, va-

rios infectados por coronavirus en el elenco. Los productores aclararon que no importa el área o el rol que tengan, si son o no contacto estrecho, todos deberán presentar un certificado de resultado negativo de Covid-19. Los integrantes del es-

pectáculo, que se presenta en Buenos Aires, tienen tiempo hasta el miércoles 27 hasta las 17 de presentar el documento que tendrá el carácter de declaración jurada.



Las burlas del hijo de Trump ante una tragedia

Donald Trump Jr. ha recibido un torrente de críticas por vender camisetas burlándose de la muerte de la directora de fotografía Halyna Hutchins después de que Alec Baldwin le disparara accidentalmente en el set la semana pasada. Las camisetas, que están estampadas con las palabras "las armas no matan a la gente, Alec Baldwin mata a la

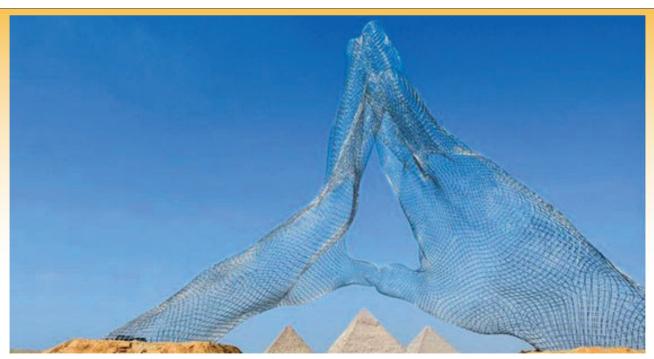
gente", están siendo vendidas en el sitio web de Trump Jr. por 27,99 dólares.

LA VIDA EN FOTOS



Hospitales de Haití al borde del cierre por escasez de combustible

Los hospitales de Haití lanzaron este pasado domingo, un dramático llamado para que se garantice el abastecimiento de combustible a todos los establecimientos sanitarios, que podrían verse obligados a cesar operaciones en las próximas horas debido a que los generadores constituyen su principal fuente de electricidad y apenas se puede garantizar el servicio a los pacientes.



Escultura junto a las pirámides

Esta instalación del artista italiano Lorenzo Quinn frente a las pirámides de Giza y su meseta circundante, en Egipto, lleva el título "Together" (Juntos). La obra es parte de la exhibición "Forever is now" (Para siempre es ahora), organizada en este lugar histórico por Art D'Egypte, que incluye esculturas a gran escala e instalaciones de diez artistas contemporáneos internacionales.

PRÉSTAMOS

\$100,000

Lo pedis por



2644684217



CFT: 333.95 %. Tasa Efectiva Anual (TEA) 329.37 %. Tasa Nominal Anual (TNA) 154.80% Tasa Efectiva Mensual (TEM)12.90% - Vigencia de la promoción: hasta el 31/10/2021

Si sos víctima o conoces a alguien que sufre violencia de género llamá gratuitamente al

144 ó al 911 (en caso de emergencia)

las 24 hs del día.







ESTO PASÓ EN EL MUNCO

GOBIERNO DE CASTILLO PROPONE "NUEVO CONTRATO SOCIAL" PARA GARANTIZAR GOBERNABILIDAD EN PERÚ

"Me gustaría que se entienda que he venido a proponer un acuerdo, un pacto que beneficie a todos los peruanos, un nuevo contrato social, por la estabilidad, la democracia y los cambios que nos demandan", señaló Vásquez al presentar ante el Legislativo su política de Gobierno y solicitar el voto de confianza a su gestión. La primera ministra, una política de izquierda moderada, remarcó que su propuesta de "un renovado pacto constitucional" debe sustentarse "en objetivos comunes a favor de la igualdad, de la lucha contra la corrupción, de reducción de la pobreza v de la reactivación económica con justicia". Añadió, en ese sentido, que confía "en la buena fe de los diversos grupos políticos" para atender sus propuestas y dijo que esto puede darse "sin necesidad de deponer sino más bien aportar desde sus posiciones ideológicas".

La prioridad de Vásquez: los "derechos básicos de la gente"

Durante su discurso, Vásquez aseguró que "la prioridad" de su gestión serán "los derechos básicos de la gente", ya que el Gobierno "tiene la inmensa e indispensable tarea de hacerlo, con énfasis en las y los ciudadanos históricamente excluidos y más vulnerables, y abordando las causas estructurales de estos problemas".

"Más aún en medio de la crisis sanitaria y social que vivimos y que ha dejado más de 200.000 víctimas y miles de empleos perdidos", remarcó



Mirtha Vasquez, primera ministra del Perú

en referencia al duro impacto de la covid-19 en Perú. También enfatizó que todos los poderes del Estado necesitan "empujar en una misma dirección para construir una sociedad en la que no existan ciudadanos de segunda clase, por etnia, género, orientación sexual, idioma o edad". Anunció que, por ese motivo, una de las prioridades de su gestión será "fortalecer los sistemas de protección social y sentar las bases para empezar a reformar la acción política y la función pública que hagan un Estado realmente eficiente".

"Apuesta por mayor inversión privada" del gobierno de Castillo

Vásquez aseguró que otro de sus "objetivos principales" será "la reactivación de la economía", para que su país siga "por la misma senda" que le está permitiendo recuperar niveles de crecimiento similares a los anteriores a la pandemia. Destacó que el rápido

avance del proceso de vacunación y la reducción de los contagios y de la mortalidad por la covid-19, "han permito una mayor reapertura y reactivación de la economía".

"Ahora nos toca consolidar y apuntalar el crecimiento económico para una mayor generación de empleo. Nuestro objetivo es que para el 2021 crezcamos más del 10,5 % y para el 2022 más del 4,8 %, con un promedio de 5,5 % en el periodo 2021-2025", anunció.

La primera ministra también sostuvo que el Gobierno es consciente "de la importancia de la inversión privada para impulsar el crecimiento económico y para generar empleo y mayores ingresos a las familias peruanas", por lo que su objetivo será "promover las condiciones que sean necesarias" para que ésta se incremente. Remarcó que "en esta apuesta por una mayor inversión privada, hay un cambio" que el gobierno plantea y es la mayor redistribución, así como promover una sostenibilidad ambiental a retos como el calentamiento global.



EEUU CONFIRMÓ LAS VACUNAS QUE EXIGIRÁ A LOS VIAJEROS

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, firmó un decreto que impone nuevos requisitos de vacunación para extranjeros que viajen a EEUU por vía aérea a partir del 8 de noviembre. La Casa Blanca confirmó que los niños menores de 18 años están exentos de los nuevos requisitos, así como las personas con algunos problemas médicos. Las vacunas que se aceptarán para la entrada aérea a EEUU serán Pfizer/BioNTech, Moderna, Janssen, AstraZeneca, Sinopharm y Sinovac.



NOTA DE TAPA

TERCERA DOSIS

e aplicará a mayores de 50 años que fueron vacunados con Sinopharm y a inmunocomprometidos de cualquier edad. Son aproximadamente 1.6 millones de personas.

Carla Vizzotti, acompañada del ministro de Turismo y Deportes, Matías Lammens, anunció que la Argentina comenzará a aplicar una tercera dosis de la vacuna contra el coronavirus a los mayores de 50 años que hayan recibido la Sinopharm y las personas mayores de 3 años inmunocomprometidos que hayan iniciado el esquema de vacunación con cualquier componente.



Según explicó la Ministra de Salud, la decisión se tomó en base a recomendaciones de la OMS y de organismos internacionales: "La evidencia muestra que se puede avanzar en las personas inmunocomprometidas, que tengan las defensas bajas por cualquier motivo, mayores de 3 años que hayan recibido cualquier esquema de vacunación. Vamos a trabajar en la planificación y distribución con cada una de las provincias". Estos dos grupos contienen aproxidamente 1,6 millones de personas.



Además, la funcionaria aclaró que no es lo mismo una tercera dosis que un refuerzo: "La tercera dosis complementa el esquema primario para ampliar la protección y el refuerzo, después de haber recibido el esquema primario recomendado, lo que hace es reforzar la inmunidad en forma periódica y eso es al menos 6 meses después de haber recibido el esquema primario".



Carla Vizzotti y Matías Lammens

E informó que los refuerzos se darán en la Argentina a partir de diciembre: "Están planificados, se está trabajando con las provincias y a partir de diciembre se va a empezar con el refuerzo empezando por el personal de salud y escalonadamente como fuimos avanzando con nuestro plan de vacunación".



Asimismo, Vizzotti indicó que se empezará a trabajar con las provincias que sean limítrofes con otros países para vacunar en los puntos de fronteras "hasta que todos los países puedan vacunar y dar vuelta la página de la pandemia". Esto aplicará para Paraguay con Formosa y para Salta y Jujuy con Bolivia, principalmente.



En esta línea, los representantes del Gobierno anunciaron que la Argentina comenzará a vacunar a los turistas que ingresen al territorio nacional: "Atentos que tenemos stock suficiente para vacunar a todos los argentinos, vamos a avanzar con la

oferta a los turistas menores de 18 años, que son quienes van a poder ingresar sin tener vacunación por turismo, y a los que ingresen por alguna excepción".



En este punto, Lammens sostuvo que esta medida será "un atractivo enorme" para los turistas de todo el mundo y vaticinó una temporada "récord" de verano, con niveles de ocupación muy altos. Además, agregó que ya no se pedirá PCR negativo a los 5-7 días de ingresar al país y que los turistas solo tendrán que tener esquema de vacunación completo con un test 72 horas antes de la entrada.



"Esto es posible gracias a la gran cantidad de vacunas que consiguió la Argentina.

Pasa a pág. siguiente



NOTA DE TAPA

TERCERA...

Viene de pág. anterior

Son estrategias que otros países han implementado, tenemos una expectativa enorme con el turismo receptivo. Más turistas siginfica más trabajo, reactivación y consolidar números de recuperación de empleo en la actividad gastronómica", expresó el ministro.

AAA

Consultada sobre el peligro de que ingresen turistas de Gran Bretaña y Brasil, Vizzotti aclaró: "Argentina va a autorizar el ingreso de turistas vacunados y PCR antes de viajar, eso disminuye el riesgo. Igualmente se va a monitorear cada una de las decisiones y el impacto epidemiológico. El Reino Unido es un ejemplo de un país que ha tenido un aumento de casos pero gracias a la vacunación no tiene un aumento en hospitalizaciones y muertes. Eso busca la vacunación en el mundo, no que no haya casos".

AAA

La titular de la cartera sanitaria también respondió sobre la posibilidad de viajar con la Sputnik V: "No es que no los dejan entrar, muchísimos países están autorizando el ingreso por razones turísticas a personas que tengan vacunas precalificadas por la OMS. No es que no se les permite entrar si es por razones laborales, salud o estudios. Se hace un trámite y se ingresa. Decir que no se puede salir de la Argentina con la Sputnik es incorrecto. En Argentina hay entre 10 y 11 millones de personas que han iniciado el esquema con la Sputnik. Estamos trabajando para resolver la situación lo antes posible".



NICOLÁS KREPLAK: "LA VARIANTE DELTA EMPIEZA A SER MAYORITARIA"

"Por ahora no es un aumento muy sostenido, pero los casos dejaron de bajar, que ya es un dato", explicó Nicolás Kreplak, ministro de Salud bonaerense El ministro de Salud de la provincia de Buenos Aires. Nicolás Kreplak, se refirió al incremento de los nuevos contagios de COVID-19: "Tuvimos 20 semanas de descenso de casos y hace dos semanas dejaron de bajar, tuvimos una semana de estabilidad y una segunda semana que empezó con un leve aumento, del 20% aproximadamente".

AAA

"Lo que tenemos en la Provincia es que no hay un aumento sostenido en cada lugar sino que lo que hay es pequeños aumentos en algunos lugares que se remiten, es decir que aumentan en un distrito y después se reducen, bajan y aumentan en otro. Por ahora esto no es un aumento muy sostenido, pero los casos dejaron de

bajar, que ya es un dato", explicó el funcionario.

AAA

En ese sentido, el ministro describió que esta situación de suba de nuevos contagios "viene sucediendo también el la región, en Chile empezaron a subir los casos, en Uruguay empezó a aumentar, además la variante Delta del coronavirus empieza a ser mayoritaria, empieza a aumentar y es mucho más contagiosa que la variante Manaos que es la que teníamos nosotros".

En cuanto al motivo por el que se registra esta tendencia alcista de los nuevos casos, el funcionario señaló que "se explica porque todavía falta terminar de vacunar a la población y porque hemos abierto mucho los cuidados y eso también aumenta la posibilidad de contagios, pero eso por el momento no aumentó la cantidad de internaciones en terapia intensiva, por ahora viene todo muy leve".

ESTO PASÓ EN LA Argentina

COMENZÓ EL JUICIO AL "HOMBRE GATO" EN MENDOZA

LO SACARON DE LA AUDIENCIA PORQUE NO PARABA DE "MAULLAR"

■I futuro de Gilad Gil Pereg -el ingeniero electrónico israelí radicado en Argentina acusado de asesinar a su madre y a su tía en enero de 2019 y enterrar sus cuerpos en su casa de la localidad mendocina de Guaymallén- comenzó a definirse esta semana en el inicio del juicio en su contra. Un jurado popular definirá al cierre del proceso si el presunto doble femicida -conocido como el "hombre gato" por actuar como tal desde el descubrimiento de los cuerpos- es inimputable o puede ser condenado por los crímenes de las mujeres que habían viajado al país a visitarlo.

Durante la audiencia de este martes, Pereg no paró de "maullar" y fue desalojado de la sala de audiencias. "¿Señor Gil Pereg, este es su nombre?", le preguntó la jueza técnica Laura Guajardo, a lo que el acusado respondió con un "maullido". Tras una advertencia de la magistrada para que se comportara, el hombre continuó "maullando" de manera incesante, por lo que fue retirado de la sala por el personal de seguridad.



Pereg está acusado del delito de homicidio agravado por el vínculo de su madre **Pyrhia Saroussy** (63) y el homicidio simple agravado por el uso de arma de fuego de su tía, **Lily Pereg** (54), **por los que podría ser condenado a prisión perpetua**.

El doble crimen de las israelíes fue descubierto el 26 de enero de 2019 cuando, luego de varios días de búsqueda por Mendoza, e incluso Chile, los cuerpos de ambas fue-



ron hallados enterrados en un predio propiedad de Pereg, ubicado en calle Julio Argentino Roca 6079, de Guaymallén. Él mismo, bajo el seudónimo de "Nicolás", había denunciado la desaparición de las mujeres ante la policía. Con la ayuda de perros de la Escuela de Adiestramiento Canino (Escam), los investigadores encontraron primero manchas de sangre en la remera del imputado con ADN de una de las víctimas. En ese momento, y a pedido de la fiscal de Homicidios, Pereg fue detenido como sospechoso de las de-

sapariciones de su madre.
Finalmente, los cuerpos se encontraron tapados con piedras y tierra en el fondo del predio casi abandonado del imputado, en un sector donde había una obra en construcción a medio terminar. La Justicia imputó a Pereg y ordenó su detención en el penal de San

Felipe, donde ocasionó varios incidentes por los que fue derivado al hospital psiquiátrico El Sauce, donde está internado hasta ahora.



Para la defensa, a cargo de Maximiliano Legrand y Lautaro Bracheta, el acusado debe ser declarado inimputable. En ese sentido, los abogados recordaron lo establecido por el psiquiatra forense Mariano Narciso Castex, uno de los peritos que lo examinó en el 2019, quien dijo que Pereg padece de licantropía: un ser humano que se siente animal.

Ese informe, además de los testimonios de testigos y otras pericias, serán ejes centrales que el jurado popular analizará hasta el 3 de noviembre, la fecha prevista para que se dicte el fallo.

ESTO PASÓ EN LA Argentina

LO SACARON DE LA AUDIENCIA PORQUE ...

Viene de pág. anterior

Para el debate fueron convocados más de 50 testigos, tanto por la fiscalía como la defensa de Pereg, entre ellos peritos provinciales y nacionales y vecinos del acusado. La hipótesis de Castex es que el israelí "quería tener gatitos con su madre y cómo ella se resiste, la ahorcó, la ahogó y después mató al testigo que era su tía", según dijo el profesional en declaraciones a la prensa.

Sin embargo, la fiscal Claudia Ríos concluyó en la etapa de instrucción que el homicida "está ubicado en tiempo y lugar, y comprende el proceso", por lo que en abril de 2019 el juez Penal 1 de Mendoza, Eduardo Martearena, confirmó la prisión preventiva que había sido dictada a Pereg en febrero de ese mismo año.

AAA

Este lunes, en el Polo Judicial de Mendoza, se realizó la primera audiencia, sin la presencia de Pereg, para la conformación del jurado que quedó integrado por un total de 12 jurados titulares y 4 suplentes entre los que hay una ama de casa, una diseñadora industrial, una peluquera, una psicóloga, dos mecánicos, dos metalúrgicos y un joven desocupado

Si bien la defensa del acusado pidió durante las audiencias preliminares que a la hora de componer el jurado se incluya a dos personas



Las víctimas de Pereg: su madre Pyrhia Saroussy y su tía, Lily Pereg, que habían ido a visitarlo a Argentina

no binarias, el planteo fue rechazado por el tribunal. Los representantes de Pereg adelantaron que apelarán la negativa ante la Suprema Corte de la Nación.

Este martes, la audiencia de la que participó brevemente Pereg, comenzó con los alegatos de apertura y luego la declaración de los testigos. Tanto la apertura, como los alegatos y el veredicto del debate se transmitirán en vivo desde You-

tube con un un link especial con la traducción al inglés para los familiares de las víctimas desde Israel y Australia. También se transmitirá una versión subtitulada en inglés.

El juicio estará a cargo de la jueza técnica María Laura Guajardo, en tanto por parte de la fiscalía estarán el jefe de los fiscales, Fernando Guzzo, y la instructora de la causa, la fiscal Ríos.



EL GOBIERNO AVANZA CON EL GASTO ELECTORAL: AMPLIÓ EL GASTO EN \$133.535 MILLONES

Se trata de la decimoquinta ampliación del Presupuesto desde el inicio del 2021, y la cuarta dispuesta por el jefe de Gabinete, Juan Manzur, junto con el ministro de Economía, Martín Guzmán. De ejecutarse plenamente la ampliación presupuestaria del 16% desde el inicio del año, y según los últimos datos de la Secretaría de Hacienda, 2021 cerraría con recursos totales por \$8,26 billones. De esa forma, el rojo de la Administración Central se ubicará en \$1,48 billones.

ESTO PASÓ EN LA Argentina



NACIÓN DESTINA \$ 24 MIL MILLONES PARA FINANCIAR EMPRESAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

El financiamiento otorgado será a 15 años, con un periodo de gracia de tres años y una tasa fija de 18% a proyectos con participación provincial o municipal. La calificación de las empresas estará a cargo de los gobiernos provinciales y como requisito, las empresas deberán tener en el paquete accionario más de 50% de participación. Cada provincia y la ciudad de Buenos Aires podrán presentar hasta tres proyectos por año, los mismos deberán ser para sectores estratégicos de la cadena productiva regional o nacional.



LOS ARTISTAS RECIBIRÁN UN BONO DE \$15.000 ANTES DE LAS ELECCIONES

Lo dispuso el ministro de Cultura, Tristán Bauer. A pesar de la disputa en la Justicia por el uso de fondos públicos antes de las elecciones del 14 de noviembre, el Gobierno entregará un bono de 15.000 pesos destinado a artistas a pagar durante el mes de octubre. La medida fue oficializada en el Boletín Oficial, justificada como una ayuda debido a la situación sanitaria.



ANALIZAN MEJORARLES EL TIPO DE CAMBIO A EXTRANJEROS QUE PAGUEN CONSUMOS CON TARJETAS

nte el inminente inicio de una progresiva regularización del turismo internacional, el Gobierno comenzó a estudiar la posibilidad de fomentar los pagos con tarjetas de crédito entre los turistas extranjeros que lleguen al país. La idea es mejorarles por esta vía el tipo de

cambio efectivo que se le reconozca, para alentarlos a que los dólares con que cancelen consumos locales ingresen al mercado oficial de cambios, mediante una devolución de impuestos que alcanzaría sólo a las compras pactadas por esta vía.



LA JUSTICIA RECHAZÓ OTRO PEDIDO DE LA DEFENSA DE MACRI

La Cámara Federal de Mar del Plata rechazó el pedido de la defensa del expresidente de sustanciar una serie de medidas de prueba y realizar luego una audiencia, antes de resolver la continuidad del juez federal interino de Dolores, Martín Bava. La decisión fue adoptada por el presidente del tribunal de apelaciones marplatense, Alejandro Tazza.



LA CAUSA DE LA FIESTA EN OLIVOS EN MANOS DEL JUEZ LINO MIRABELLI

El juez Marcelo Fernández, integrante de la Sala I de la Cámara de San Martín, resolvió que la causa por la fiesta en Olivos en la que participaron Alberto Fernández y su esposa, junto a un grupo de amigos en julio de 2020, quede en manos del juez federal de San Isidro. De esta manera, quedó resuelta la disputa por la competencia entre ese magistrado y su colega Sandra Arroyo Salgado.

RECORRIENDO MENTIDEROS

Fotos de campaña en Instagram

Estas son algunas de las fotos que suben los candidatos a sus cuentas en Instagram. Figuran además el número de personas a las que siguen y cuantos los siguen a ellos. Los candidatos del Frente de Izquierda no tienen cuentas en ese sitio.



Marcelo Arancibia

2,380 seguidores

4,395 seguidos



Fabiola Aubone

- 6,632 seguidores
- 875 seguidos



Susana Laciar

- 1,101 seguidores
 - 84 seguidos

Pasa a página siguiente 🔻



RECORRIENDO MENTIDEROS

Fotos de campaña...

▼ Viene de página anterior

<u>U</u>

Walberto Allende

1,193 seguidores44 seguidos





7,494 seguidores5,584 seguidos

2,818 seguidores5,115 seguidos



RECORRIENDO MENTIDEROS

EL PRESIDENTE DE LA UCR OPINÓ DEL CASO CONTI

"Arancibia tiene la necesidad de figurar"

ntonio Falcón, presidente de la UCR y socio del Frente Juntos por el Cambio, arremetió contra el candidato de Consenso Ischigualasto, Marcelo Arancibia, después de la denuncia que presentó contra Enrique Conti. "Arancibia tiene la necesidad de figurar. Hacer una denuncia a alguien que no está en campaña, siendo opositor es sospechoso". disparó en el programa Demasiada Información, de Radio Sarmiento. "Esto no es más que fuego pesado de segunda categoría. Es





Nito Falcón y Marcelo Arancibia

una denuncia política en el marco de la campaña. Trata de beneficiar al Peronismo y perjudicarnos a nosotros", agregó.

Además, dijo que tras la denuncia se cerró alguna posibilidad de alianza futura. "Con el sí se cerró,

con el resto siempre se puede hablar"

En la presentación realizada en la Cámara de Diputados se acusa al bloquista disidente de incumplir con sus deberes como vocal del Tribunal de Cuentas por participar en actividades políticas electorales.

"Con Berni no hay nada que hablar, yo tengo responsabilidad y los demás miran desde la tribuna"

"(Con Sergio Berni) no hay nada que hablar, él asume este gesto que no se comprende de dónde viene ni a dónde quiere ir, no tiene sentido". Con esa frase, el ministro de Seguridad nacional, Aníbal Fernández, replicó las críticas vía redes sociales de su par bonaerense sobre el accionar del Gobierno con relación al conflicto mapuche en el sur del país. "Yo tengo responsabilidad y los demás miran desde la tribuna, y desde ahí todo es fácil, le dicen a Messi cómo tiene que patear el tiro libre", afirmó el funcionario nacional. "Yo voy a seguir hablando de las cosas que suceden, porque yo tengo jurisdicción sobre el área que estoy hablando y responsabilidad que tomar al respecto, y cuando decimos que tenemos el escuadrón 34 y 35 de la gendarmería, que tenemos destacamentos de la policía

federal, prefectura, y la PSA, es porque nos importa y estamos colaborando en la investigación", agregó en declaraciones a El Destape radio.

El ministro de Seguridad, además, contradijo a la candidata a diputada



nacional Victoria Tolosa Paz, que ayer acusó a la oposición de instigar a un "golpe blando" contra el Gobierno: "No veo un golpe blando, pero tampoco creo que hay que vivir entre algodones, creo que no hay que quedarse quieto".

La interna entre dirigentes del Frente de Todos sumó ayer un nuevo capítulo, esta vez protagonizado por Fernández v Berni. Ambos se jactaban de tener muy buena relación cuando el primero reemplazó en su cargo a Sabina Frederic.

El disparador fue el conflicto mapuche que desde la semana pasada se desarrolla n Río Negro y que fue un foco de polémica para el gobierno nacional, porque le generó duros contrapuntos con la gobernadora Arabela Carreras por el envío de fuerzas nacionales para manejar la situación.





KIT DE PREVENCIÓN

FINAL AL PÚBLICO

DESINFECTANTE **LÍQUIDO PARA PISOS** Unidad de 900 cc

PAPEL HIGIÉNICO 4 Unidades

LAVANDINA Unidad de 1 lt

ROLLO DE COCINA 3 Unidades

IABÓN DE TOCADOR 3 Unidades

JABÓN BLANCO Unidad de 200 grs

BOLSA REUTILIZABLE DE REGALO

CANASTA ALIMENTARIA



FINAL AL PÚBLICO

ACEITE GIRASOL Unidad de 900 cc ARROZ Unidad de 500 grs

Unidad de 1 lt **FIDEO TALLARÍN** Unidad de 500 grs

LECHE

AZÚCAR Unidad de 1 kg

25 saguitos

SÉMOLA

Unidad de 400 grs **PURÉ DE TOMATES**

Unidad de 520 grs

YERBA MATE Unidad de 500 grs HARINA 000

Unidad de 1 kg

BOLSA REUTILIZABLE DE REGALO

Para adquirir estos productos, buscá la identificación de "Elegí bien, comprá mejor" en comercios locales.

COMERCIOS ADHERIDOS

SUPER NÁPOLI

422 7221 - 422 3241 - CAPITAL

SUPER OBRERO

264 413 3409 - 426 0767 - RIVADAVIA

AUTOSERVICIO AVÍCOLA MYRIAM 264 467 7947 - 426 2020 - 423 5611 - CAPITAL

SUPERMERCADO OLIVERA 264 441 9042 - ALBARDÓN

EJARQUE SUPERMERCADO 421 3262 - CAPITAL

AUTOSERVICIO LA MEDALLA 264 4577434 - CHIMBAS

AUTOSERVICIO FERNÁNDEZ

264 454 2320 - SANTA LUCÍA

MI SUPER

264 453 5277 - ANGACO

SUPERMERCADO INTEGRAL SANTA ROSA 264 458 8563 - 25 DE MAYO

SUPERMERCADO LEIVA

AUTOSERVICIO ANILU SRL

264 443 0409 - IGLESIA

ZEGA AUTOSERVICIO 497 7064 - 9 DE JULIO

AUTOSERVICIO MICAELA 2644672896 - 264511614 - ULLUM

CASA ANTONIA

264 440 9339 - SAN MARTÍN

ALMACÉN SAN CAYETANO

264 542 9956 - SAN MARTÍN

DOÑA SUSANA

264 672 8924 - ANGACO

DISTRIBUIDORA GERARDO 264 528 1811 - RODEO, IGLESIA

MINI MARKET KASSIA

491 1962 - 264 470 1087 - ALBARDÓN

SÚPER BÚHO

264 621 8707 - RIVADAVIA

SÚPER BET-EL 264 406 8821 - 9 DE IULIO

Consultanos a: industriaycomercio@sanjuan.gov.ar

Para adherir tu comercio llamá al 430 6454

ACUERDOS DE PRECIOS QUE REGIRÁN DESDE EL 01 HASTA EL 31 DE OCTUBRE 2021

Todos los comercios adheridos recibirán tarjeta Alimentar





18 NUEVO — NOTA DE TAPA

UN MÉDICO INJURIÓ A LA HIJA DEL **GOBERNADOR Y DEBIÓ RETRACTARSE**

icardo Mazzanti, médico de nuestra provincia, sufrió un duro revés judicial. Es que la denuncia penal por injurias que iniciara Melania Uñac, hija del gobernador de la provincia, como consecuencia de la publicación de un recibo de sueldo del Senado de la Nación mediante el cual se la vinculaba como empleada, llegó a su fin con una audiencia de mediación. La jueza Gema Guerrero, a cargo del Tercer juzgado Correccional, sobreseyó a Mazzanti pero el profesional deberá publicar por tres días seguidos la retractación en el diario de mayor tirada. Mazzanti no solo ya publicó el primer día, sino que además también utilizó las redes sociales



El abogado patrocinante de la licenciada Uñac, Sergio Ariel Martín Escamilla, dijo que se apuntó a la publicación del recibo con el nombre de su representada y no a la edición del recibo en sí y tampoco a la publicación de que se liberaban actividades porque iba a contraer matrimonio, supuestamente. Escamilla reconoció que hace poco más de un mes, cuando este medio publicó el adelanto sobre el inicio de acciones legales, empezaron a borrar de los perfiles las publicaciones.

RESOLUCIÓN JUDICIAL - TERCER JUZGADO CORRECCIONAL 1942/21 - JUICIO C/ MOTIVO DE LA QUERELLA PRESENTADA POR MELANIA AGOSTINA UÑAC RODRIGUEZ S/ INJURIAS

n la Ciudad de San Juan, Provincia del mismo nombre, a los 22 días del mes de octubre de 2021, siendo las 17:30 horas, comparecieron por ante la Sra. Jueza a cargo del Tercer Juzgado Correccional Dra. María Gema Guerrero las partes debidamente citadas a fin de cumplimentar lo ordenado a fs. 17 (audiencia de conciliación Art. 503 y 504 del C.P.P Ley 754-0).



El médico Ricardo Mazzanti

Se hace constar por un lado la presencia de la querellante Melania Agostina Uñac Rodriguez, estado civil soltera, argentina, nacida en San Juan, el día 12/10/1995, profesión Licenciada en Comercio Exterior y trabaja en la empresa S.A.P, con domicilio en San Juan; junto con su representante letrado Dr. Sergio Ariel Martín Escamilla (M.P 4422) con domicilio legal en Av. Libertador 149 Este, Quinto Piso, oficina 502, Capital; por la otra parte se encuentra presente el querellado Ricardo Agustín Mazzanti, nacido en la provincia de San Juan en fecha 28/08/1953, estado civil casado, argentino, profesión médico, con domicilio en San Juan; junto con su abogado defensor Dr. César Porto - Maradona, (M.P 2429) con domicilio legal en calle Avenida Rioja 75 Sur, Capital y como actuarios del Tribunal la Dra. Alicia Garcés Pósleman y el Dr. José Luis Salinas Molina. Abierto el acto por la Sra. Jueza, la misma explica a las partes el motivo de la presente audiencia, en los términos del art, 503 ss y cc del C.P.P (Ley 754-0).

Luego de escuchados los comparecientes en la audiencia, la Sra. Jueza procede a tener una charla en forma privada con cada una las partes y sus abogados. Seguidamente, se reanuda la audiencia con todas las partes expresando el querellado su intención de retractarse lisa y llanamente, lo que es aceptado por la parte querellante. Acto seguido ambas partes proponen a la Sra. Jueza los ténninos textuales del contenido de la retractación, el que es aceptado por S.S.. En consecuencia la Sra. Jueza conforme a los términos y condiciones expresados por las partes juntos con sus letrados resuelve: I) Aceptar la retractación del guerellado Sr. Ricardo Agustín Mazzanti, bajo las siguientes consideraciones:

Publicar la retractación del guerellado Sr. Ricardo Agustín Mazzanti en la red social Facebook (en su cuenta personal) a partir del día 23 del cte. mes y año, debiendola mantener durante un plazo no menor a treinta días (30) a contar desde su publicación.-Publicar la retractación referida en el pto. anterior, en los siguientes términos: "reconozco haber resultado víctima de una información falsa con relación a un supuesto recibo de

UN MÉDICO INJURIÓ A...

▼ Viene de página anterior

sueldo de la Srita. Melania Uñac que la vincularía con el Congreso de la Nación. Sabiendo ahora que la Srita mencionada no goza de vínculo laboral con organismo estatal alguno, yo Ricardo Mazzanti me retracto lisa y llanamente de las injurias vertidas."

La retractación redactada en el pto. I) b) deberá ser publicada en el Diario de Cuyo de la provincia de San Juan, a costa del querellado, por el término de tres (3) días continuos, obligación que deberá acreditar acompañando a la presente causa, las constancias pertinentes dentro de los diez días hábiles de la presente.-

II) En los términos referidos en los ptos. anteriores, disponer el sobreseimiento del Sr. Ricardo Agustín Mazzanti, de la presente causa, de conformidad al art. 504 y ss del C.P.P y que las costas ocasionadas quedan a su cargo.III) Protocolícese la pre-

Dándose por finalizado el acto, labrándose la presente, la que previa lectura y ratificación se firma por las partes presentes, quedando notificadas de lo resuelto, todo por ante mí de lo que dov fe.

(Fuente: eldedoenlallaga.com.ar)





"HAY UNA VACUNA CONTRA **EL DENGUE EN FASE 3"**

na vacuna contra el dengue fabricada por una empresa farmacéutica japonesa evitó el 83,6 por ciento de las hospitalizaciones y el 62 por ciento de la enfermedad en general, independientemente de la exposición previa del individuo al

La jefa del Programa Control de Vectores, Liliana Salva, contó al respecto en CNN Radio San Juan que "en fase 3 ha tenido buenos resultados pero no significa que ya esté comercializada".

"Ahora se tiene que hacer la producción y la distribución si los resultados son aprobados", ex-

Dijo además que "es una vacuna basada en el cerotipo del dengue tipo 2 pero genera inmunidad para todos los dengues".

SÓLO EL 35% DE LOS CHICOS **COMPLETARON SU CALENDARIO DE VACUNAS**



esde Salud Pública confirmaron en Radio Colon que debido a la pandemia, los padres por miedo no asistieron el año pasado a vacunar a sus hijos de entre 3 y 11 años, por lo que es muy baja la cantidad de niños que completaron el calendario obligatorio de vacunas a poco de terminar el año 2021. Por ello, este lunes comenzó el refuerzo de los operativos para lograr inocular con las vacunas obligatorias a la mayor cantidad de menores posible.

Por otra parte confirmaron que hasta el momento son más de 30 mil los jóvenes que ya se inscribieron y esperan la confirmación del turno. Por otro lado, Favio Muñoz, Coordinador del Vacunatorio Central dijo que hasta ahora, se logró inocular con la primera dosis de Sinopharm a más de 17 mil chicos en San Juan, lo cual significa un avance de gran importancia dentro de la tarea que incluye el Plan de Vacunación contra el Covid.



ESTO PASÓ EN San Juan

OCURRIÓ EN TRIBUNALES

DEPRESIVO, CAJONEABA EXPEDIENTES

ran revuelo causó en Tribunales la actitud de un empleado que trabajaba en la oficina de Gestión Asociada.

Esta oficina se creó en 2019 para el Cobro de Deudas Fiscales del Estado Provincial, Municipalidades, Entes Públicos Descentralizados. Para ello la Corte de Justicia integró tres juzgados de Paz el Primero a cargo de María Marta González, el Cuarto a cargo de Alejandra Dománico y el Sexto a cargo de Antonio Gaitano- y les dio la competencia exclusiva para el cobro de deudas fiscales. Antes todos los juzgados de Paz hacían ese trabajo, incluyendo el Juzgado Contencioso Administrativo, los cuales se veían saturados y perdían eficacia por la diversidad de tipos de juicios que debían llevar.

El problema fue con un empleado del turno tarde que, al parecer porque estaba con depresión, cada tanto mandaba expedientes a una caja.

Había varios juicios con cifras importantes que no se encontraban y empezaron a investigar hasta que descubrieron que el empleado había guardado unos 300 expedientes.

Lo extraño es que no saltó la alarma en el sistema. Y cuando le consultaron al hombre en cuestión por qué "cajoneaba" los expedientes, explicó que a veces no se sentía bien y sin motivos, guardaba en una caja esos juicios.

La Corte de Justicia ordenó el traslado de oficina al empleado, hubo un gran tirón de oreja a los encargados de la oficina y hay un sumario tramitándose.



PREOCUPACIÓN POR EL INCREMENTO DE DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO

esde la Dirección de la Mujer confirmaron que en lo que va del 2021 tanto las denuncias como los pedidos de ayuda de víctimas alcanzaron un total de 6.500 casos. En tanto, respecto de las 7.000 denuncias que se registraron el año pasado, se prevé que la cifra sea ampliamente superada a este ritmo, cuando finalice el año.



PIDEN QUE LOS MUNICIPIOS NO SAQUEN AGUA DE LOS CANALES

ebido al pronóstico hídrico desalentador para la provincia, desde la dirección de Hidráulica dijeron que la opción más acertada es hacer un cambio inmediato en la extracción de agua de los municipios en canales. Oscar Coria, director de la repartición, informó que los Intendentes deberían seleccionar un pozo de perforación para extraer agua y así no perjudicar el riego de los productores.



SEGÚN OSSE, EL 64% DE LAS MULTAS ES POR MAL USO DOMÉSTICO

esde la entidad, informaron las estadísticas y explicaron que de las multas que se emiten, el 64% es por derroche, ya sea por riego de veredas, arbolados y jardines en general. OSSE, indicó que el derroche se produce al uso indebido de Agua Potable durante el horario restringido, para realizar actividades como lavado de veredas y riego de calles, o cualquier otro uso distinto al consumo humano.

Nuevos paradigmas



esde fines del siglo XX estamos sacudidos por cambios de inusitada magnitud, cuvo devenir cuesta anticipar. Grandes contradicciones se han aqudizado y llegado incluso a polarizaciones extremas (comunicaciones avanzadas/ analfabetismo; lujos /hambre;...). Se habló de "crisis de la crisis" para significar que todo está en crisis; que se trata de una crisis global que abarca los distintos aspectos de la vida, de un cambio fundamental en el modo de pensar, percibir y valorar, en la manera de ver la realidad. Han surgido nuevos paradigmas

Paradigma (paradeigma) se llama al modelo para la conjugación de verbos en griego y latín.

En el ámbito del conocimiento científico ignificó "el conjunto de premisas teóricas y metodológicas de una investigación científica concreta".

La expresión "cambio de paradigma" fue acuñada por Thomas Khun ("La estructura de las revoluciones científicas", 1962) con el sentido de cambio de supuestos básicos dentro de la teoría dominante de una ciencia. Implica asumir que "todo paradigma científico va a sufrir modificaciones, refutaciones o convalidaciones", y aunque quedaren caducos pueden seguir siendo referentes de otros modelos.

A A A

Si bien Khun restringió el uso del término para las ciencias duras, el concepto se expandió, entre otras, a la Psicología, Filosofía, Ciencia de la Educación generando no sólo un cambio de modelo teórico, sino en la visión global de una determinada disciplina.

Desde los años 70

"cambio de paradigma" se utilizó en otros ámbitos y contextos no científicos para describir un cambio profundo en la visión global

de la realidad, en la concepción de la vida."

Aunque esto merece una nota aparte, pongo por casos: en la Filosofía del siglo XXI un cambio de paradigma es "el nuevo realismo" (pensamiento ontológico); en Educación y Ciencias de la salud el "Paradigma humanista" que enfatiza el valor y la dignidad de las personas

A A A

Desde los años 70 "cambio de paradigma" se utilizó en otros ámbitos y contextos no científicos para describir un cambio profundo en la visión global de la realidad, en la concepción de la vida.

Sostiene Milani (2010, Nuevos paradigmas emergentes y educación) que: "un paradigma emergente es una manera rebelde, distinta, de comprender lo que nos rodea, los fenómenos de la vida, debido al rápido desarrollo intelectual y científico que genera cambios significativos en las formas de vida y pensamiento en la sociedad del presente siglo", sobre todo por el rápido acceso al conocimiento y a la información. Hay nuevos paradigmas en la concepción del trabajo; la relación varón/mujer; en la concepción de la familia entre otros.

A A A

Los cambios de paradigmas dan lugar a una nueva "imago mundi" y generan incertidumbre. No son gratuitos, por el contrario, suponen ruptura y exigen un proceso de atento discernimiento, ajuste y acomodamiento costoso para las personas; y no siempre suponen mejor calidad de vida.

*Profesora de Filosofía Ex Ministra de Educación

CULTURA

EN LA SALA TES

Colectivo Alternativo sale a escena

"¿Y cómo la movés?" es el nombre del espectáculo que este miércoles 27 a las 27 presenta Colectivo Alternativo en Sala TeS (Juan B Justo sur 335 Rivadavia).

El grupo está dirigido por Javier Conejero, con la asistencia de Flor Arce y Gonza Burgoa, e integrado por los bailarines Nachi Mercado, Fran Castro, Fer Muñoz, Mati Fernández, Gabi Núñez, Javi Conejero y Gonza Burgoa.

"San Juan, 2021. Un punto de encuentro. Un juego de tensiones polémicas. Demasiadas sorpresas. Nadie se divierte como ellxs. ¿Qué podría salir mal?", es el argumento a partir del cual se dispara ¿Y vos cómo la movés?.

El precio de las entradas en puerta es \$450 y anticipadas, \$400 en https://www.eventbrite.com.ar/e/ycomo-la-moves-tickets-183508307287





EN EL AUDITORIO JUAN VICTORIA

Las Solistas de los Andes, en concierto

"Las Solistas de los Andes" es una orquesta de cámara de mujeres, que integran la Orquesta Sinfónica de la UNSJ y que son parte como docentes y alumnas del Departamento de Música de la FFHA, dirigida por Indira González Oliva. Este jueves 28 a las 21 hs, en el Auditorio Juan Victoria, Las Solistas ofrecerán un concierto cuya entrada es artículos de limpieza para la Escuela Atenor Flores Vidal de Jáchal.

Para reservar las entradas, se debe ingresar a

https://www.eventbrite.com.ar/ e/las-solistas-de-los-andes-tickets-193574686097

ESTE JUEVES 28

"Siete Mujeres" en Sala TeS

iete mujeres contemporáneas, cada una en un monólogo interior perfectamente exteriorizado, sin inhibiciones ni tapujos, hablándose frente a sí mismas. Diciéndose cosas que han estado guardadas mucho tiempo, contando su historia: sus sueños, sus miedos, sus obsesiones, sus objetivos, desnudándose desde sus miserias humanas hasta su costado más pleno y puro. Este es el resumen de la obra "Siete Mujeres", que este jueves 28 a las 21.30 se presentará en Sala TeS (Juan B Justo sur 335 Rivadavia). Una obra para reír a carcajadas y emocionarse con los nuevos desafíos que atraviesan murallas sociales y culturales latentes en este nuevo siglo

Dirigida por Marcelo Villanueva-Meyer, de autoría de Juan Ríos y Humberto Robles, actúan Cecilia Mendoza, Analía Reta, Belén Vega, Yesica Castro, Florencia de la Fuente, Eva Camus y Alicia García. Las entradas tienen un costo de \$450 en boletería y las anticipadas, \$400

https://www.eventbrite.com.ar/e/sie7e-mujeres-tickets-186283407687



San Juan Gamers Battle, un mega festival de gaming

I Costanera Predio Ferial será el escenario que albergará un mega festival gaming presencial creado por la comunidad local, a través de cual se unen freestyles y gamers. Será este domingo 31, desde las 15, y el público en general podrá disfrutar de múltiples y variadas actividades recreativas y gratuitas que serán parte del San Juan Gamers

Battle 2021.

Este evento está organizado por Esports y los mejores referentes del género estarán batallando en vivo. El evento se extenderá hasta la medianoche y quienes asistan, podrán encontrar en el predio, puestos de hidratación y foddtrucks. Para más información, acceder a https://linktr.ee/lagesports





NOTA DE TAPA

EL SAN JUAN OCULTO

TRES HERMANAS ERAN VIOLADAS POR EL PADRE Y OTRA POR UN HERMANO

a historia es tremenda y demuestra la existencia de un San Juan oculto donde llegan a cometerse los mayores ultrajes. Esta es una de esas historias. Un padre preso y juzgado por los abusos sexuales de sus tres hijas. Y un hermano y la madre de esas chicas, detenidos por los ultrajes de otra hermana menor.

Es la historia de una familia de Pocito, en cuya vivienda sucedían hechos aberrantes como los ultrajes de los que eran objetos las mujeres de la casa por parte del propio padre y después de un hermano. Un caso estremecedor que culminó también con el suicidio de otro hijo, que aparentemente no soportó todo lo que vivía en el seno familiar.

El drama de esas cuatro chicas empezó a conocerse en julio de 2019. Fue después de que un hermano se quitó la vida y la menor de ellas se cortó las venas en la escuela. Este último episodio permitió descubrir que la adolescente era violada, al menos, por uno de sus hermanos. Por esa causa detuvieron a ese joven y a su madre, señalada como cómplice de esas vejaciones. Pero hubo más, porque a partir del drama de esa jovencita, también salió a la luz otra terrible historia: las tres hermanas mayores declararon y revelaron que ellas habían sido abusadas sexualmente por su padre durante años cuando vivían con él y su mamá en Pocito.

Por estos hechos, el hombre de 65 años comenzó a ser juzgado desde este lunes por el juez Martín Heredia Zaldo en la Sala I de la Cámara en lo Penal y Correccional. La fiscal Marcela Torres lo acusa del delito de abuso sexual con acceso carnal doblemente agravado por ser encargado de la educación y de la guarda, y por la situación de convivencia



preexistente con las víctimas menores de 18 años de edad -delito continuado-, en perjuicio de esas tres chicas que hoy son adultas.

El hombre, en realidad, no es el padre biológico de las chicas, pero les dio su apellido tras contraer matrimonio con la madre de ellas. Las tres declararon en el debate iniciado este lunes y, según las fuentes, fueron desgarradores sus testimonios.

- Una de ellas contó que empezó a ser abusada por su padre con tan solo 11 años y que estos hechos se prolongaron hasta que cumplió los 16 años.
- Otra joven relató que sufrió los ultrajes desde los 12 años y fue vio-

lada varias veces. "No te va a doler, es la primera vez. La mamá no se va a enterar", le decía su papá, según aseguró la joven que soportó todo esto hasta casi la mayoría de

La tercera hermana declaró que pasó por lo mismo desde que tenía 10 años y que su papá llegó a someterla entre los parrales y dentro de la casa

El acusado es un obrero rural que tenía aterrorizada a sus tres hijas mayores, quienes soportaron los ultrajes hasta que decidieron marcharse de la casa familiar. Una de ellas se escapó. Las tres contaron que su mamá sabía lo que sucedía, pero no hacía nada y en ocasiones las golpeaba con tal de defender al hombre de la casa.

POLICIALES

LO DETIENEN POR NO DEVOLVER LO ALQUILADO

n hombre quedó detenido después de que contratara un servicio de lunch y no lo devolviera. La denuncia había sido radicada el 5 de mayo pasado y desde ese momento se inició una investigación para dar con el presunto autor del hecho delictivo.

Según indicaron desde Relaciones Policiales, una mujer denunció que el hombre se había identificado como Carlos Sánchez y se movilizaba en una camioneta marca Ford F100. El mismo había alquilado 30 sillas y 2 mesas tipo tablones pertenecientes a su servicio de lunch.

La mujer confiada se lo alquiló pero él nunca lo devolvió. A raíz de varios pedidos para que se lo devuelva, decide ir a buscar al lugar que había dicho que era el evento pero se encuentra con que él no vivía ahí. Por eso empezó a investigar para dar con el hombre.

A través de las redes sociales, la denunciante reconoció a la persona que alquiló los efectos en un perfil a nombre de Marcelo Valderrama.



donde en una foto subida por esta persona se ve de fondo la camioneta. Se inició una investigación, realizándose allanamiento autorizado por el Juzgado interviniente, llevado a cabo en Barrio Valle Grande, Rawson.

En el lugar se logró la detención del individuo de 51 años de edad; secues-

trándole, además, una camioneta marca FORD, de color roja. Todo ello fue vinculado a Sumario Prevencional por el delito de Defraudación con intervención del Segundo Juzgado de Instrucción.

Intervino la división Brigada de Investigaciones Sur (D-5).

CHOQUE Y VUELCO SIN HERIDOS

ste martes, en Avenida
España y Jorge Newbery, Capital las conductoras de un Reanult Clio y un
Twingo chocaron lo que origino
que el Twingo volcara.
Irma Alonso, de 67 años, conducía su Renault Twingo por
Avenida España hacía su tra-

bajo, cuando fue impactada por el Clío que estaba estacionado e iba saliendo sin advertir que se aproximaba el otro auto.

Alonso debió ser ayudada para salir del auto aunque no sufrió heridas.



UN NENE DE 6 AÑOS FUE EMBESTIDO POR UN CAMIÓN

n camión embistió a un nene de 6 años. Sucedió en la tarde de este lunes, en calle Pellegrini y Agustín Gómez, en Rivadavia.
Según indicaron desde Relaciones Policiales, un camión Iveco Tector, perteneciente a una empresa constructora y conducido por un hombre de apellido

Agüero, embistió al niño que estaba jugando en la zona. Producto del impacto, el menor fue trasladado en ambulancia al Hospital Guillermo Rawson. Tras ser examinado presentó fractura de fémur de miembro inferior derecho y escoriaciones varias. Intervino personal de comisaría 34ª.

EL DEPORTE EN FOTOS

Cuántos puntos necesita River para ser campeón de la Liga

River derrotó por 3-0 a Argentinos Juniors, en el Monumental, llegó a 42 puntos y le sacó nueve de ventaja a la Talleres, que continúa en el segundo lugar, Si River logra sacar 13 de los 21 puntos posibles, es decir si gana cuatro y empata uno de los siete partidos que le quedan en el camino, será el nuevo campeón del fútbol argentino. Para que eso se de Talleres deberá ganar todos los partidos. Lo lógico es que si River triunfa en sus dos próximos encuentros será prácticamente inalcanzable.





La emoción de Moria Casán por conocer la Bombonera: "Estoy levitando"

Moria Casán, actriz y una de las divas históricas de Argentina, expresó su emoción y orgullo por conocer el estadio de Boca. Jorge Amor Ameal, presidente del club, la acompañó y le entregó una camiseta con el número diez en la espalda. "Orgullosa de conocer por primera vez la cancha de Boca", afirmó en una publicación en sus redes sociales. Y agregó: "Estoy levitando". ¿Qué pensará el Pato Galmarini, novio de Moria, hincha de River?

Uruguay recibirá a la Selección Argentina con aforo casi total

Uruguay comunicó la decisión de aumentar el límite de aforo al 75%. Así, el clásico rioplatense contará con un estadio prácticamente lleno a mediados de noviembre. La medida hará que el estadio Campeón del Siglo ponga a la venta 30 mil entradas para el duelo con la Albiceleste, el 12 de noviembre próximo.



EL DEPORTE EN FOTOS

Barcelona y Boca jugarán en Arabia Saudita la Maradona Cup

El próximo 25 de noviembre del 2021 se cumplirá un año de uno de los momentos más tristes del fútbol mundial, al ser el día en el que Diego Armando Maradona se despidió del mundo. Ahora, con motivo de homenajear a uno de los máximos referentes del deporte a un año de su partida, el Barcelona anunció a través de un comunicado oficial que jugará la Maradona Cup frente a Boca Juniors Este partido, de carácter amistoso, se llevará a cabo en Riad (Arabia Saudita) el próximo 14 de diciembre





El millonario contrato que firmó David Beckham para ser embajador del Mundial de Qatar 2022

El Mundial de Qatar 2022, por el nivel económico que maneja se espera que sea una de las citas mundialistas más lujosas de los últimos tiempos. El último en unirse a la extensa lista de ex futbolistas embajadores es David Beckham, siempre y cuando se cumplan las dos expresas peticiones. En primer lugar, pidió que se permitiera exhibir en todos los estadios las banderas arcoíris. Y En segundo lugar se garantice la presencia de mujeres en los recintos mundialistas. Recibirá 175 millones de euros por convertirse en la nueva cara del Mundial de Qatar 2022. En los próximos 10 años Beckham tendrá que promover el turismo y la cultura del país.

El Abierto de Australia admitirá a tenistas sin vacunarse, pero que pasen por una cuarentena

Los requisitos de inmigración podrían facilitar la presencia de tenistas no vacunados contra el coronavirus en el Abierto de Australia, el primer torneo de Grand Slam de 2022, si cumplen una estricta cuarentena de 14 días. Ciertos jugadores, entre ellos Novak Djokovic (nueve veces campeón en Melbourne), insisten que vacunarse debe ser una decisión personal. Otros, como Andy Murray, sostienen que debe ser obligatorio en beneficio de la mayoría.



NOTA DE TAPA

EL MUNDO RESPIRA, WANDA NARA SIGUE CON ICARDI (HASTA HOY)

ras 10 días de idas y vueltas, y con un escándalo que tuvo en vilo a todos, parece que la relación entre Wanda Nara y Mauro Icardi comienza a firmar la paz. Mensajes, coqueteo, infidelidad, traición, parece que la empresaria finalmente tomó una decisión con respecto a su marido. Decidió cortar de raíz con los rumores y fue ella misma quien reveló cómo se encuentra la situación actual con el iugador del PSG. En una carta abierta que compartió en Instagram, la rubia no dejó margen a dudas: "Las fotos que fui subiendo los últimos meses muestran lo bien que estábamos y lo felices que éramos. A partir de lo sucedido quedé muy herida. Cada día le pedí a Mauro el divorcio".



Y prosiguió contando cómo se lo tomó su marido. "Cuando él se dio cuenta que no había marcha atrás, me dijo que no podíamos seguir así, que si separarnos era la única forma de ponerle fin a tanto dolor, que lo hiciéramos. Fuimos al abogado. En dos días Mauro aceptó todas las condiciones y firmamos el acuerdo", explicó.



Pero el jugador no se resignó y se propuso lograr el perdón de su mujer. Wanda contó que al día siguiente de ese trámite, Icardi le escribió una carta como nunca nadie le había escrito jamás: "te di todo y tenés todo, ojalá puedas ser feliz porque eso me haría feliz a mi". Y que eso la hizo cambiar



de opinión: "Ahí me di cuenta de algo, que teniendo todo no tengo nada si no estoy con él. Estoy segura que este mal momento que atravesamos nos fortalecerá como pareja y como familia. Lo importante es que los dos tuvimos la libertad de ponerle fin a nuestra historia de ocho años, pero con el alma cansada de llorar, libremente nos volvimos a elegir. Te amo".

A A A

Pronto los mensajes de apoyo comenzaron a invadir su posteo. "Triunfó el amor"; "Qué bueno que priorizaste a tu familia", le escribieron algunas de sus seguidoras mientras otras aún siguen sin comprender qué sucedió con este huracán de información que no paró de alimentar la propia Wanda. Hoy a la mañana, Icardi había publicado una historia de Instagram donde se ven las manos entrelazadas de ambos y el mensaje: "Desayunando con amor", junto a un corazón y arrobando a la empresaria mediática. En la foto, además, se ve un mate y los dedos anulares de los dos, en los que tienen el nombre de cada uno tatuado, como alianza de matrimonio.



A más de una semana del escandaloso anuncio en las redes sociales por
parte de Wanda cuando el sábado pasado publicó en horas de la tarde la
frase "Otra familia que te cargaste por
zorra", la empresaria sigue manteniendo intercambios virtuales con sus
más de nueve millones de seguidores
-solo en estos días, se sumaron dos
millones de personas a seguir el culebrón-. Así que no es extraño que haya
utilizado esta misma red para dar por
¿finalizada? la novela y el triángulo
amoroso.



TAMBIÉN FUERON NOTICIAS

REVELAN LA FRASE QUE MAURO ICARDI LE HABRÍA DICHO A LA CHINA SUÁREZ

I escándalo que involucra a la China Suárez, la actriz que fue señalada como la tercera en discordia en la separación entre Wanda Nara y Mauro Icardi sigue sumando revelaciones. Ahora el periodista Marcelo Polino contó detalles de la conversación que el jugador mantuvo con la actriz para conquistarla.

"Todo empezó cuando él le empezó a escribir después de darle muchos likes. Siempre fue vía Instagram, nada más", aseguró en el ciclo Flor de equipo que se emite por la pantalla de Telefe. Y aclaró quién le dio esta información: "Fue una persona muy confiable, que me contó cómo inició la conversación entre la actriz y el futbolista".



Además, Polino señaló: "Mauro tiene una admiración desde chiquito por la China, eso de verla en la tele todo el tiempo. La frase que le dijo es que era la mujer de sus sueños. Y también le contó que en ese momento estaba en una crisis con su esposa, Wanda Nara. Pero les juro: nunca se vieron".

En el descargo realizado por la China Suárez, sin nombrar a Icardi, dio a entender lo mismo que relató Polino: "Lo que sucedió es una situación que yo no comencé, no provoqué y no alenté. Tener que contar esto habla de la poca privacidad que tenemos las mujeres".

Cuando Suárez se separó de Benjamín Vicuña, el periodista tuvo una charla con la actriz. En su ciclo Polino Auténtico, que se emite por Radio Mitre, reveló cuáles fueron las palabras que La China le trasmitió. "Estamos en paz, no hubo terceros en discordia. Están inventando un montón de cosas. No pasó nada, seguimos siendo familia", le dijo la actriz al periodista, con quien mantiene una amistad desde hace años.

BRAD PITT LANZÓ UN ROSÉ ESPECTACULAR

I vino Fleur de Miraval 'ER2' se ha presentado esta semana. Se trata la última aventura de Brad Pitt, el reconocido actor y uno de los hombres más amados y deseados del mundo.

La estrella de se inserta en el mundo del **champagne** y del **espumante**, aunque hace tiempo que coquetea en el universo del vino en general. Este burbujeante ejemplar tendrá un **precio** de **320 euros** por botella, lo que equivale a unas 270 libras esterlinas o a 373 dólares. El precio fue comunicado por la revista especializada Decanter.

Se trata de la segunda versión del champagne rosado Fleur de Miraval, después del debut del vino de la misma marca, en 2020. En el nombre ER2, la "E" significa "exclusivamente" y la "R" significa "rosado". El 2, hace referencia a que es una segunda versión.

Fleur de Miraval ER2 se ha produ-



cido en asociación con el célebre productor de Champagne Pierre Péters, con un "insight" de la familia de enólogos Perrin, que elabora el rosado Château Miraval Provence con Brad Pitt y también es famoso por los vinos del Ródano en el Château de Beaucastel.

"Esta segunda edición está com-

puesta por un 75% de Chardonnay de diferentes edades, y se beneficia de la riqueza de la añada 2012 y el equilibrio perfecto de la añada 2014. El 25% restante proviene de Pinot Noir jóvenes del terruño de Vertus", dijeron los socios. Los hacedores detallaron a Decanter que el vino fue envejecido sobre lías durante tres años. Sobre el producto, Brad Pitt expresó: "El año pasado me impresionó el éxito de nuestra primera edición. Con ER2, corrimos los límites aún más, creamos nuevos estándares de calidad".

El lanzamiento se produce el mismo mes en que Tenute del Mondo, una subsidiaria de Stoli Group, anunció que había adquirido una participación del 50% en Château Miraval de manos de Angelina Jolie.
"Estamos encantados de tener un puesto junto a Brad Pitt como curadores de sus extraordinarias cosechas", dijo Damian McKinney, director ejecutivo global de Stoli Group.



CIFRAS

COTIZACIÓN DE DIVISAS - DATOS ECONÓMICOS

DÓLAR OFICIAL \$99,06 \$105,05

\$113,09 \$122,00

MERVAL -0,54%

RIESGO PAÍS 1.667 -0,30

ORO (Onza)
u\$s 1.794,10
V-0,70%

PETRÓLEO (Barril - BBL)
u\$s 84,44 0,81%

DÓLAR MAYORISTA		
сомрка \$99,36	VENTA \$99,46	
Ö DÓLAR PROMEDIO		
COMPRA \$99,11	VENTA \$105,79	

🚥 DÓLAR BLUE

COMPRA \$192,00 VENTA \$196,00

🌌 DÓLAR BOLSA

COMPRA \$179,17 VENTA \$179,23

😡 DÓLAR CONTADO CON LIQUIDACIÓN

COMPRA \$179,22 VENTA \$179,33

👨 DÓLAR TURISTA-SOLIDARIO

VENTA \$173,33

DOLAR OFICIAL EN SAN JUAN COMPRA \$99,42 VENTA \$106,05 DOLAR BLUE EN SAN JUAN COMPRA \$193.00 VENTA \$198.00

, , , , ,	, ,	,
MONEDA	COMPRA	VENTA
DÓLAR USA	\$99,06	\$105,05
EURO	\$113,09	\$122,00
REAL BRASILEÑO	\$17,72	\$20,33
== PESO URUGUAYO	\$2,0275	\$2,4525
S GUARANÍ	\$0,0105	\$0,0159
PESO CHILENO	\$0,2746	\$0,2995
IBRA UK	\$115,50	\$145,93
YEN	\$0,3700	\$0,5625
YUAN CHINO	\$11,0000	\$16,7000
PESO MEXICANO	\$3,6000	\$5,2135

DATOS DEL COVID-19

Pacientes c/proceso infeccioso: 13 Recuperados: 70.881 Test negativos: 286

INTERNADOS: **37** PACIENTES INTERNADOS ÁREA CRÍTICA: **13** (sospechosos y COVID) PACIENTES C/ ASISTENCIA RESPIRATORIA: **4** PACIENTES EMBARAZADAS: **--** PACIENTES PEDIÁTRICOS: **---**

TOTAL SAN JUAN

NUEVOS CASOS

FALLECIDOS

72.09 CONFIRMADOS

1.185
FALLECIDOS (acumulados)

Fuente: https://sisanjuan.gob.ar/salud-publica/2021-10-26/36377-parte-de-salud-publica-sobre-coronavirus-n-600-26-10

NUEVOS CASOS: 1.415

FALLECIDOS: 15

TOTAL ARGENTINA

5.283.000 CASOS

115.866 FALLECIDOS

Fuente: https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19/sala-situacion

TOTAL EN EL MUNDO

244.384.342 CASOS

4.961.511 FALLECIDOS

Fuente: COVID-19 Dashboard by the Center for Systems Science and Engineering (CSSE) at Johns Hopkins University https://coronavirus.jhu.edu/map.html

Nuevo 31

CUMPLEAÑOS



Claudia Vega



Fernanda Mendoza



María Victoria Soria Ortíz

► CUMPLEN AÑOS MAÑANA

Claudia Vega Fernanda Mendoza Arturo Martínez Ariel Reinoso María Victoria Soria

Ortiz: licenciada en Administración de Empre-

sas

Sergio Romero: propietario de una carpintería Valentina Hernández:

docente

Aurora Vidable: comer-

ciante

Gabriel Merenda: empleado en Ceremonial y Protocolo de la provincia

Enrique Humberto

Ponce

María Giménez

Leonel Sánchez

Pablo Saba: constructor
Antonio Frau Mestre:

comerciante

María Isabel Valberde

de Olazar

Julián Millán

Natalia Galdeano

Juan Arrastua

Daniela Vallés: ingeniera

industrial

Erica Valenzuela

Belén Elqueta

Beatriz Rodríguez

Elba Ríos

María Funes

Ariel Reinoso

Marcelo Gallerano: co-

merciante



Aurora Vidable



Valentina Hernández



Gabriel Merenda



Ariel Reinoso



Sergio Romero



Arturo Martínez

Siempre presentes en el Bienestar, tranquilidad y protección.







HUMOR

Por Miguel Camporro





PRONÓSTICO PARA MAÑANA

Algo nublado. Poco cambio de la temperatura.

Vientos moderados del sector Sur. Caluroso

> MÁXIMA 36°

MÍNIMA 19°

PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

Maradona: Sueño Bendito



Estreno: 29 de octubre

Título original: Maradona: Blessed Dream

Género: Drama | Biográfico **Origen:** EE.UU. | 2021

Duración: 10 episodios de 55 min.

Dirección: Alejandro Aimetta

Reparto: Nazareno Casero, Nicolás

Goldschmidt, Juan Palomino, Mercedes

Morán, Leonardo Sbaraglia, Juanma Muniagurria, Julieta Cardinali, Laura Esquivel, Eva De Dominici, José María Monje,

Mauricio Dayub, Peter Lanzani.

Serie en la que tres diferentes actores interpretarán a Diego Armando Maradona a lo largo de su vida y prolífica carrera; desde sus humildes comienzos en la Villa Fiorito, hasta su carrera como futbolista en el Barcelona y el Nápoles. Además, la serie mostrará su papel clave en la victoria de la selección argentina en el Mundial de Fútbol en México '86.

Se la puede ver en Amazon Prime Video

FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

Roberto Manuel Fernández Pascual Fernando Silva Fabricio Alexander Marín Elsa Aida Rodríguez Vda. de

Mattar

Nuri Edith Roura
Carlos Humberto Quiroga
Leda Beatriz Cordo
Marcelino Ventura González

Cristóbal Eduardo Calívar Severo Benito Ibañez

Luis Alejandro Benegas

José Alcaraz

Jorge Luis Armada

LOS VELATORIOS SE REALIZAN BAJO PROTOCOLO COVID-19



Un poco de humor

Diez cortitos

-¡ANTONIO, QUE POR EL TRASERO NO!

-¡¡A la mierda, rellená vos el pavo!!

-¿Y vos de qué trabajas?
-Separo boludos por colores, anda ponete ahí con los verdes por favor si no te importa y no hagas más preguntas.

-Estoy ya harto de tu adicción al café. Hasta nuestros hijos salieron afectados por ello.

-¡No metas a capuccino ni a frappé en la discusión!

-Me dijo que no le escribiera más.

-¿Y qué hiciste?

-Le mandé un audio.

-¿Vos sabés cómo se dice gemelo en inglés?

-Se dice: qmail.

-Espero estés bien, preciosa.

-¡Mierda, olvidé bloquearte!

-¿35 años, y aún vivís con tus padres?

-¿Y con los padres de quién se supone que debo vivir, pues?

-Quereme con todos mis demonios...

-¿Pero cuántos hijos tenés?

-Ana ¡Cómo me gusta tu disfraz de halloween!!

-Me acabo de levantar, pelotudo.

Va una mujer al médico y dice:

-Doctor, cada vez que estornudo tengo un orgasmo.
-¿Y está tomando algo?
-Sí, pimienta.

Lo mejor de la web

Cómo puedo hacerte feliz en la cama...?

PARA VER EL VIDEO, CLICK AQUI



https://sanjuanalmundo.com/multimedia ver.php?m=videos&id=157820

Ella: ¿Quieres pasar a mi habitación? Yo: Claro...

Ella: ¿Traes protección?

Yo: ¿Para qué? ¿qué hay adentro?



Mi mamá viendo caso cerrado

- Yo: eso es mentira

-Yo 5 minutos después



La sorpresa para el taxista

Un tipo se sube a un taxi y va todo el camino a las puteadas y quejas. El taxista le pregunta qué le pasa:

-Nada, nada me pasa...Estoy recaliente con una bronca terrible.

-Bueno pero puede contarme. A veces largar las cosas afloja la presión emocional...

-¿Ahora sos Pilar Sordo? Te dije que no me pasa nada...

-Bueno, no se enoje. Todavia no me dice adónde vamos.

-Vamos al hotel que está a la salida del acceso...

-El hotel alojamiento?

-Si, cuál más... le voy a contar: resulta que tengo sospechas que mi esposa me engaña y sé que está en ese telo...

Llegan al hotel y decide bajarse, pero al final se arrepiente.

-Mejor no entro, porque me voy a desgraciar en alguien...

-¿Quiere que me baje y vaya yo? Cómo es su señora?

-Es alta, pelo teñido de tonos verdosos y con una buena delantera.

Se baja el taxista y a la media hora regresa con una mujer a la rastra...

-Dale, dale, subí al auto...!!! El tipo mira y le dice:

-Oiga, esa no es mi mujer...

-YA SE, ES LA MÍA...!!!